

ACTA DE RECEPCIÓN BIEN OBJETO DEL CONTRATO

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N° 10/2020

Contrato Mixto de Suministro y Servicios de fecha 18 de junio de 2020,
suscrito entre PROCESOS TÉCNICOS MEDIOAMBIENTE, S.L., con
C.I.F. B-65102667 y GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, S.A.U. con
C.I.F. A-22262265.

En Huesca, a 30 de junio de 2020.

REUNIDOS

De una parte, **PROCESOS TÉCNICOS MEDIOAMBIENTE, S.L.** con domicilio social en Av. Cerdañola 79, 3º 3ª. 08172-Sant Cugat del Vallés (Barcelona) y con C.I.F. B-65102667 , representada en este acto por D. Santiago Vendrell con D.N.I. 46.34.26.22 Z, en calidad de Administrador, según escritura con número de protocolo 1054, otorgada en Barcelona ante el Notario D. Amador López Baliña, debidamente inscrita en el Registro Mercantil Central, en adelante PROTECMED, como contratista.

De otra parte, **GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA S. A. U.**, en calidad de arrendatario, con domicilio social en Fornillos de Apiés (Huesca), Crtra. HU-V-3242, de Huesca a Fornillos de Apiés, Km. 4,9, C.P. 22195 y con C.I.F número A-22262265, representada en este acto por D. Javier Hidalgo Lasa, con D.N.I. 18.166.532-M como Gerente Apoderado de la misma, según escritura de poder con número de protocolo 521, otorgada en Huesca el día 11/06/2018 ante el Notario D. Dámaso Cruz Gimeno, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Huesca, en adelante GRHUSA, como contratante.

Reconociéndose ambas partes que tienen competencia y capacidad jurídica para formalizar el presente documento.



Establecen en Huesca, que el día de la fecha, es decir el 30 de junio de 2020, en el Vertedero de Residuos Domésticos y Comerciales de Huesca, sito Ctra. HU-V-3242, de Huesca a Fornillos de Apiés, C.P. 22195, Fornillos de Apiés (Huesca), PROTECMED ha entregado a GRHUSA, el bien objeto de este Contrato Mixto de Suministro y Servicios, derivado el Expediente de Contratación N° 10/2020, detallado a continuación, que se entrega con toda la documentación pertinente para poder trabajar, y cumpliendo con todo lo dispuesto en los PCAP y PPT de dicho Expediente:

- Planta móvil-máquina depuradora para lixiviados.

Así mismo, el bien objeto de este contrato, cumple con las condiciones técnicas y prescripciones reglamentarias de seguridad establecidas en el R.D. 1644/2008, de 10 de octubre, por el que se establecen normas para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas (aplicación Directivas 98/37/CEE y 2006/42/CEE sobre máquinas) y las prescripciones de seguridad previstas en el R.D. 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, por lo que existen las Declaraciones de Conformidad (CE), en la forma establecida por dicha normativa.

Y para que conste que se ha producido la entrega del citado bien por las partes, ambas firman a continuación esta Acta de Recepción, en el lugar y la fecha que figura en el encabezamiento.

Fdo: D. Javier Hidalgo Lasa
Gerente GRHUSA

Fdo: D. Santiago Vendrell
Administrador PROTECMED



Procesos Técnicos
Medioambientales S.L

T. 93 622 21 46
B - 65102667
www.protecméd.com